

El Protoevangelio de Santiago. Introducción general por J. González Núñez. Introducción, traducción y notas del texto griego por C. Isart Fernández. Introducción, traducción y notas del texto siríaco por P. González Casado. Apócrifos cristianos, 3 (Madrid: Editorial Ciudad Nueva-Fundación San Justino 1997) 221 pp.

La Introducción general comienza con la cuestión del título, que se debe a G. Postel, que conoció el documento en un viaje por Tierra Santa durante 1548-1549. La traducción manuscrita ofrece variedad de títulos. El contenido puede dividirse en tres partes y un epílogo. La primera narra la historia de la Virgen hasta el nacimiento de Jesús. La segunda, el nacimiento de Jesús y las circunstancias extraordinarias que lo rodean. La tercera se abre con la narración sobre los magos, la matanza de los inocentes y la muerte de Zacarías dentro del santuario por orden de Herodes. En el epílogo el autor se presenta como Santiago. Pasando a la discusión sobre la unidad literaria, González Núñez afirma sin recelos que la obra presenta una fuerte unidad. En cuanto al género literario lo encuadra, como E. Cothenet, como *midrash* cristiano de tipo *hagádico*. La primera fuente del autor de la obra son las narraciones canónicas de la infancia usadas de manera bastante libre. La segunda, que ha usado como *midrasta*, es el A.T. En lo que atañe al ambiente que refleja el *Protoevangelio* es el judeocristiano, puesto de manifiesto en episodios como la presentación de María en el Templo, la presencia de las comadronas en el nacimiento de Jesús, el suceso de Salomé y otros motivos *hagádicos* frecuentes en la teología de origen judeocristianos. Con la mayor parte de los estudiosos, estima que la obra original se escribió originalmente en griego; pero no descarta la posibilidad de que fuera compuesta en una lengua semita. Sobre las enseñanzas teológicas, muestra al autor de la obra como apologista de la virginidad de María, antes del parto, en el parto y después del parto. La doctrina de la maternidad divina de María, aunque no aparece afirmada explícitamente, se muestra en una serie de detalles. María es la nueva Eva, la Hija de Sión, la Virgen, la Esposa, la Bendita del Señor, el Arca de la alianza y la paloma inocente. Respecto a la cuestión sobre si en el *Protoev* se afirma la concepción virginal de María, recuerda la opinión contraria de san Epifanio y teólogos bizantinos, pero señala datos que la insinúan. En lo que atañe a la concepción inmaculada, ve al

autor preparando el terreno a esta doctrina con su insistencia en la pureza absoluta y la santidad perfecta de la Virgen. El autor anónimo ha utilizado la pseudonimia, al presentarse como el apóstol Santiago. Como el texto sólo habla de Santiago (XXV), opinamos que, pese a la mención de un *Evangelium Jacobi minoris* en el *Decreto Pseudo-Gelasiano* 8, el trasfondo judeocristiano hace pensar que pretende ser Santiago de Jerusalén. Es un cristiano, nacido y educado en ambiente judío, que vivía fuera de Palestina y no conocía personalmente el país. González Núñez reseña los argumentos a favor de un origen egipcio o sirio del documento y opta por la segunda mitad del siglo II como fecha más probable de su composición. La tradición textual es muy amplia en copias y versiones. Este libro contiene la traducción de las versiones griega y siríaca.

La Introducción de Consolación Isart a la traducción del texto griego hace una presentación de la rica tradición textual y la historia de las ediciones. Tischendoif utilizó 17 manuscritos y tuvo también en cuenta la tradición indirecta. Se han llegado a conocer casi otros cien y versiones orientales al siríaco, etiópico, copto, armeno, geórgico, árabe y paleo-eslava. Además se han identificado algunos papiros. En su edición, Strycker se apoyó en Tischendorf y tuvo en cuenta nuevos testigos griegos y versiones orientales, concediendo máxima importancia al papiro *Bodmer*, V. Posteriormente ha puesto los fundamentos para una nueva edición con la colación de 140 manuscritos griegos. La Introducción de Pilar González a la traducción del texto siríaco presenta la estructura y contenido de los cinco manuscritos publicados y señala algunas variantes a la versión griega. Entiende que este texto corresponde al género de la literatura narrativa popular y es un relato catequético de la virginidad perpetua y la maternidad divina de María.

El libro concluye de modo óptimo con un apéndice sobre las tradiciones textuales, bibliografía y varios índices (bíblico, obras apócrifas, obras y autores antiguos, autores modernos, nombres y lugares).

Ramón Trevijano

Tertuliano. El Apologético. Introducción, traducción y notas de J. Andiñón Marán. BPa 38 (Madrid: Editorial Ciudad Nueva 1997) 252 pp.

La breve Introducción comienza presentando a Tertuliano. Recoge las fechas comúnmente atribuidas a su nacimiento (entre el 155 y el 160), su conversión (entre el 193 y 197) y su muerte: no antes del 220 y, según algunos, en torno al 230. Al discutir la noticia de Jerónimo, que lo tiene por sacerdote, estima más seguro que estuviese casado; pero en la disciplina eclesiástica de entonces ambos datos no son excluyentes. Sitúa el paso abierto al montanismo en torno al 207. Nota que Tertuliano descarga su temperamento apasionado en un lenguaje vigoroso y original y que es

un polemista temperamental. Sigue una presentación de *Apologeticum*, obra dirigida a los magistrados de Cartago, que nos ha llegado básicamente en dos recensiones («vulgata» y «fuldense»). Estima lo más probable que Tertuliano hiciera sucesivas elaboraciones, incorporando creativamente los elementos fundamentales de la apologética griega y siguiendo los principios de una vigorosa retórica dialéctica. Andión distingue básicamente seis grandes apartados en la obra. La preocupación más entrañable de Tertuliano es la defensa de la verdad. Aquí la introducción deriva en alusiones a contenidos de otros escritos del Africano, atendiendo muy someramente a su rigorismo y su paso al montanismo, así como a su filosofía y exégesis bíblica. Por último, recoge en una lista las ediciones del *Apologetico* y sus traducciones al español. La traducción utiliza las ediciones del texto de Dekkers (1954), de Hoppe (1939) y de Waltzing-Severyns (1971 = 1929).

La traducción sale airosamente de la dificultad de ofrecer una lectura clara del estilo conceptista de Tertuliano. Casi todas las 742 notas a pie de página recogen los paralelos ya identificados por las ediciones críticas. Ocasionalmente aclaran algunas opciones de la traducción (n. 3), datos costumbristas (n. 40, 66), prosopográficos (nn. 79, 80, 344, 345, 403), ofrecen interpretación de un pasaje difícil (nn. 119, 342, 703, 714), o de alusión a otra obra (n. 741), o señalan la delimitación del «fragmento fuldense» (n. 351) y el colofón del libro (n. 742).

El libro concluye con los índices bíblicos, de onomásticos y topónimos, de autores (casi todos antiguos) y un índice temático muy abundante (p. 205-247), que antecede al índice general.

Ramón Trevijano

Gregorio Nacianceno. Fuga y Autobiografía. Introducción y notas de L. Viscanti. Traducción de S. García Jalón. BPa 35 (Madrid: Editorial Ciudad Nueva 1996) 268 pp.

La Introducción general corresponde más al género literario del panegírico que al de la exposición histórico-crítica. Destaca al Nacianceno por su agudeza intelectual, su poderosa creatividad y la inquietud de su espíritu como el más griego de los Padres del siglo IV, reconociendo que en él tiene lugar un felicísimo acuerdo entre el realismo cristiano y el idealismo griego, una original síntesis de *theoria* y *praxis*. Califica a la autobiografía (*Carmen de vita sua*) como la primera y más bella autobiografía en verso de la literatura griega. Presenta el *Sermo apologeticus de fuga*, como una de las primeras piezas oratorias escritas por Gregorio, que es un auténtico tratado sobre el sacerdocio, del que se sirvieron como modelo y fuente Juan Crisóstomo y Gregorio Magno. Las dos obras enmarcan la actividad ministerial del Nacianceno y constituyen un testimonio del mutuo influjo ente el mundo pagano y el cristiano. La traducción de *La fuga*

ha sido elaborada sobre el texto crítico de J. Bernardi en SC 247 y la de *La autobiografía* sobre el publicado por Migne (PG 37). Reconoce que es imprescindible efectuar nuevas y rigurosas investigaciones filológicas que nos aproximen mejor al carácter de Gregorio Nacianceno.

La Introducción a *La fuga* narra la vida de Gregorio antes de la composición de este discurso, con atención en las notas a las fuentes, aclaraciones (algunas prosopográficas) y citas de estudiosos actuales. En torno a la ocasión del libro, nota que a diferencia de la *Oratio* I, pensada para un auditorio, el *De fuga* se dirige a lectores y está redactado con un estilo estrictamente literario. Gregorio, consciente del descrédito que arroja sobre el clero el comportamiento indigno de muchos monjes y de muchos sacerdotes, quiere dibujar la verdadera figura del sacerdote. Viscanti nota que no es fácil descubrir la estructura de la *Oratio*, por culpa del estilo de Gregorio, caracterizado por una trama compleja de múltiples temas. Como dedica sólo 15 de los 117 capítulos a la explicación de su huida y del posterior retorno, concluye que el argumento principal es la excelsa sublimidad del ministerio sacerdotal (a lo que dedica casi 100 capítulos) y que él mismo presenta como el motivo más importante de su fuga. Había huido por temor a no poseer los requisitos necesarios para desempeñar el oficio sacerdotal; pero el ministerio sacerdotal no puede ser rechazado por sentimientos de indignidad, porque ese rechazo llevaría consigo la negación del carisma pastoral. Cuando Gregorio explica cómo el sacerdote debe explicar la fe a los distintos tipos de personas, inserta una exposición de la doctrina trinitaria (c. 35-45). En lo esencial la función del sacerdote se reduce a dos tareas: enseñar los principios de la fe y cuidar de las almas débiles o enfermas.

La introducción a *La autobiografía* lírica la presenta como un largo poema en 1949 trimetros yámbicos, en el que cuenta toda su vida desde su nacimiento hasta su partida de Constantinopla, escrito sólo unos meses después de su discurso de despedida. Reconoce defectos estilísticos consistentes fundamentalmente en repeticiones y excursos expositivos. La pretensión filosófico-moral que caracteriza estos versos lleva a que Gregorio no traspase los límites de una poética que traiciona la experiencia retórica sofisticada de sus años de formación; lo que no obsta a que el poema represente una fuente histórica, la única a veces, para acontecimientos de la época. La introducción continúa con una detenida reseña del contenido autobiográfico.

La traducción de García Jalón resuelve con agilidad los problemas que plantea la lectura actual de un texto griego muy marcado por la retórica del siglo IV y, más todavía, cuando éste es versificado. En las notas se combinan las citas de las fuentes, textos paralelos y derivados, con anotaciones a la traducción o aclaraciones interpretativas y referencias a la literatura secundaria. Las referencias bíblicas son muy abundantes en el primer discurso; las otras aclaraciones, en el poema. Al final hay índices bíblico y de nombres y materias para cada documento.

Ramón Trevijano

W. A. Meeks, *El mundo moral de los primeros cristianos* (Bilbao: Desclée de Brouwer 1992) 185 pp.

Stanley Hauerwas se ha referido a la Iglesia como «una comunidad de carácter». También A. McIntyre ha hablado de las comunidades de carácter y tradición, categoría, que han sido recogidas también en la obra de G. Chalmeta, que se presenta en esta misma sección.

Pues bien, es claro que las primeras comunidades cristianas se iban formando no sólo en torno al relato de una historia de salvación, sino también en torno a unos ideales y valores de vida. Se las puede calificar como «comunidades de discurso moral», según las ha llamado James M. Gustafson. Los individuos que entraban en la sociedad realizaban un proceso de «conversión» que, desde otro punto de vista, puede denominarse como una «resocialización».

El presente libro pretende darnos a conocer la formación moral de las comunidades cristianas primitivas. Para ello, el autor es consciente de que ha de introducirnos en «su mundo», que era, con innumerables matices culturales, el mundo del Imperio Romano. Ha de ayudarnos a comprender el mundo simbólico y social que las comunidades compartían con sus vecinos y qué tipos de resocialización ocurrieron en aquellos mundos simbólicos cuando la gente se convirtió al Cristianismo (p. 15).

Así pues, más que explicarnos cómo era la ética de Jesús o qué pensaban los primeros cristianos sobre el aborto —objetivos que el autor evita explícitamente— se nos ofrece el marco axiológico en el que hubieron de vivir y crear comunidad. Se nos descubre el marco social de las ciudades griegas, las grandes tradiciones morales de Grecia y Roma, así como la tradición moral recibida de Israel.

Especialmente interesante es el capítulo titulado «La Gramática de la Moral de los Primeros cristianos». Los valores éticos no se transmiten solamente por la exhortación, se transmiten también por medio de la alabanza de un comportamiento o incluso por medio de narraciones y «novelas ejemplares». Todos estos géneros y algunos más se encuentran en la pedagogía de las comunidades primitivas.

Es éste un libro sencillo, pero sumamente oportuno para nuestras comunidades de hoy, que se encuentran ante desafíos semejantes a los de los primeros tiempos cristianos.

José-Román Flecha Andrés

L. Laberthonnière, *Saggi di filosofia religiosa*. Biblioteca di Scienze Religiose 103. Ed. de Carlo Cantone (Roma: Librería Ateneo Salesiano 1992) 262 pp.

Ha pasado un siglo desde que, en noviembre de 1898, firmaba Lucien Laberthonnière su estudio sobre «El dogmatismo moral», que se recoge en esta obra. Así lo describía él: «Especulativamente es la explicación de la certeza mediante la acción: para conocer el ser y para creer en él, debemos cooperar en darnos el ser a nosotros mismos en nuestra vida libremente elegida. Prácticamente, el dogmatismo moral es la actuación del método crítico y del método ascético para despojarse de toda relatividad en la propia manera de ser y de pensar. Se distingue netamente del escepticismo, según el cual nos hundimos irremediabilmente en lo relativo, y se distingue también del dogmatismo ilusorio, para el cual basta pensar y tener ideas para estar en lo absoluto. En virtud de nuestra condición humana, nacemos y en efecto estamos naturalmente en lo relativo; pero lo que tenemos que hacer en la vida es precisamente salir de él, y somos seres morales precisamente porque tenemos ese poder» (p. 139).

Parecía estar claro. Y, sin embargo, en enero de 1900, cuando escribía que «sostener que nuestras afirmaciones son libres significa afirmar que dependen de la voluntad», se veía obligado a añadir inmediatamente: «Eso no significa en absoluto decir que sean arbitrarias o sentimentales» (p. 148).

Pero sus continuas clarificaciones no valdrían demasiado para eximirlo de toda sospecha. Lucien Laberthonnière (1860-1932), sacerdote oratoriano francés, se encontró en medio del ciclón de la crisis modernista. Con Maurice Blondel trató de propugnar en apologética el método de interpretación que se vino a llamar de la «inmanencia». Acusado ante las autoridades romanas de kantismo y de inmanentismo subjetivista, fue varias veces alcanzado por el índice y por el Santo Oficio y por fin se le redujo al silencio definitivamente en 1913.

Leer hoy estas páginas resulta interesante para quien trata de repensar la relación del ser humano con la realidad, sea con la realidad propia, la de Dios o la de los demás. «Hacemos existir a los demás cuando los amamos, escribía. Y tanto más firmemente creemos en su realidad, cuanto más los amamos. Sin embargo, no hay que confundir el amar con el desear. Desear significa querer tomar, amar significa darse» (p. 133).

Ya en 1901, en su *Teoría de la educación*, criticaba las leyes que imponían una educación laica y ofrecía su propia idea moral: «Trabajamos para formar una *sociedad de las almas*, o, si queremos, *una unidad moral de los espíritus*. Pero sabemos que una sociedad de las almas sólo puede existir si cada uno se une libremente a los demás por la fuerza de un amor recíproco. Sabemos que las almas no se toman desde fuera, y que, cuando queremos cogerlas, en lugar de penetrar en ellas, las cerramos en sí mismas, oprimiéndolas. Sabemos que el amor se inspira, no se impone».

Estos escritos nunca pretendieron ser una síntesis. Eran para el autor, una preocupación y una actitud. La preocupación por el eterno destino humano. Y la actitud de la búsqueda: un buscar para encontrar y un encontrar para seguir buscando. Una buena lección, un siglo más tarde.

J. R. F.

Paolo Carlotti, *Teologia Morale e Magistero. Documenti pontifici recenti*. Biblioteca di Scienze Religiose, 129 (Roma: Pontificio Ateneo Salesiano 1997) 189 pp.

Paolo Carlotti es profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Salesiana de Roma. En esta misma colección había ya publicado otra obra titulada *Storicità e morale. Un'indagine nel pensiero di Alfons Auer* (Roma 1989), además de diversas contribuciones en otros libros.

El autor es más que consciente de la cantidad y magnitud de los problemas éticos que se han suscitado en nuestro tiempo a causa del rápido desarrollo científico y tecnológico de nuestra sociedad. Otros problemas éticos se deben a una injusta relación entre los países más desarrollados y los países más empobrecidos.

Estos y otros motivos no sólo han supuesto un desafío para la ética sectorial y una urgente demanda de respuestas, sino que han exigido una nueva elaboración interna de la misma disciplina ética, tanto desde el punto de vista filosófico como teológico (cf. p. 10).

A la vista de los problemas suscitados, pero también de los esquemas éticos articulados para el diálogo con el mundo contemporáneo, el Magisterio de la Iglesia ha intervenido de forma repetida sobre cuestiones morales. De los muchos documentos, debidos al Papa y a los diversos dicasterios de la curia romana, el autor se ha fijado en las encíclicas *Centesimus annus*, *Veritatis Splendor*, *Evangelium Vitae* y *Ut Unum Sint*, así como en la tercera parte del *Catecismo de la Iglesia Católica* y en la Carta del Papa a las familias — *Gratissimum sane*— con motivo del Año Internacional de la Familia. A cada uno de estos documentos dedica el autor uno de los seis capítulos de que consta la obra, aunque nos promete un ulterior y más amplio estudio sobre la encíclica *Veritatis Splendor*.

De cada documento se ofrecen brevemente las líneas esenciales que lo constituyen, pero cada uno de ellos es estudiado con un interés específico, a partir de una problemática actual en el debate teológico-moral. Con ello se trazan las líneas de un itinerario orientativo en el sector de la Teología Moral Fundamental, intento que confiere unidad a toda la obra.

Así el capítulo primero (CA) se fija en la problemática metodológica y epistemológica en Teología Moral, suscitada por su confrontación con la Doctrina Social de la Iglesia. El segundo (CEC) subraya el dinamismo

cristológico de la ética cristiana. El tercero (VS) se coloca del lado de la comunicación y de la fundamentación del valor moral, poniendo en primer plano el aspecto de su recepción subjetiva. El cuarto (CF) y el sexto (UUS) consideran la dimensión relacional e interpersonal de la experiencia ética. Y el quinto (EV), a la luz de las cuestiones relativas a la vida humana, analiza la dialéctica normativa entre el deontologismo y el teleologismo.

La obra, acompañada de una buena bibliografía, escasamente representada por autores de lengua española, es una excelente aportación al estudio de las cuestiones más debatidas hoy en el ámbito de la Teología Moral Fundamental.

J. R. F.

M. Martín Riego, *Las conferencias morales y la Formación Permanente del Clero en la Archidiócesis de Sevilla (ss. XVIII al XX)* (Sevilla: Fundación Infanta María Luisa 1997) 426 pp.

No es la primera vez que el autor orienta su atención al tema de la formación del clero. A él había dedicado ya un capítulo en su tesis doctoral *Iglesia y sociedad sevillana en la segunda mitad del siglo XVIII* (Sevilla 1989).

En la presente obra se fija en un aspecto muy concreto como es el de las conferencias morales para los párrocos: reuniones en las que el clero trataba casos de conciencia, normas y práctica litúrgica y obligaciones propias de los eclesiásticos.

El capítulo primero de la obra está dedicado a presentar la naturaleza e historia de tales conferencias. Se remonta el autor a las conferencias monásticas, para ir trazando su evolución desde la época carolingia y especialmente desde el Concilio de Trento y la influencia de San Carlos Borromeo hasta su desaparición con el concilio Vaticano II. Finaliza el capítulo con una referencia al puesto que la Formación Permanente del Clero ha vuelto a adquirir en la Iglesia, sobre todo a partir de la exhortación pontificia *Pastores dabo vobis*.

Los cinco capítulos restantes están dedicados al estudio de las conferencias morales en la diócesis hispalense en los siglos XVIII al XX. No sólo se recuerda la legislación canónica al respecto, sino que se ofrecen cuatro modelos, concretos de esas «academias» de moral: el de tres parroquias de la ciudad de Écija y el de la prioral de El Puerto de Santa María.

Es éste un tema que merecería ser estudiado también en otras diócesis, puesto que no faltan los elementos imprescindibles para tal estudio, sobre todo a partir de su publicación en los boletines oficiales de los obispos.

El ejemplo de este sacerdote historiador que ha querido celebrar los veinticinco años de ministerio presbiteral con esta oferta a su iglesia local merecería ser imitado también en otros lugares.

J. R. F.

G. Abbà, *Quale impostazione per la filosofia morale?* Biblioteca di Scienze Religiose 118 (Roma: Librería Ateneo Salesiano 1995).

Giuseppe Abbà, salesiano, nacido en 1943, es profesor ordinario de filosofía moral en la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia Salesiana. En estas mismas páginas nos hemos hecho eco de otras dos importantes obras suyas: *Lex et Virtus. Studi sull'evoluzione della dottrina morale di San Tommaso d'Aquino* (1993) y *Felicità, vita buona e virtù. Saggio di filosofia morale* (1989, 1995). Ambas han sido publicadas en esta misma colección y han alcanzado un merecido reconocimiento.

En esta ocasión, el autor pretendía escribir un texto universitario de filosofía moral. Pero, en realidad, nos ha ofrecido «una serie de investigaciones de filosofía moral, unidas entre sí de modo que forman un *cursus* de filosofía moral», que el autor pretende continuar en futuros volúmenes.

De todas formas, la intención inicial se transparenta tanto en la articulación y redacción del libro cuanto en el modo de exponer la investigación, es decir su contribución de estudioso al debate de la filosofía moral. Por esa razón, el libro es ofrecido también a los colegas, con los que entra en diálogo y discusión para elaborar una propuesta de filosofía moral. Y es ofrecido a sabiendas de que el trabajo presentado se salta con frecuencias las fronteras que separan la filosofía moral secular de la ética cristiana, y esperando que tal salto sea beneficioso para ambas disciplinas hermanas.

Con tales presupuestos, la obra se articula en tres amplios capítulos. El primero constituye una especie de introducción al mismo estudio de la filosofía moral, partiendo de la convicción de que ésta ha de tomar como punto de referencia la experiencia moral prefilosófica.

El segundo traza un recorrido histórico de los principales modelos de filosofía moral como: *a)* investigación sobre la vida mejor que se ha de llevar; *b)* investigación sobre las leyes morales que hay que observar; *c)* investigación de las reglas para la colaboración social; *d)* explicación del comportamiento humano; *e)* ciencia para la producción de un buen estado de cosas.

El tercer capítulo se pregunta por el tipo de enfoque — «impostazione» — que se pretende para la filosofía moral. Tras la confrontación sistemática y dialéctica entre los diversos enfoques posibles e históricamente propuestos, el autor defiende su propia oferta: la filosofía moral tiene

como tema propio la *conducta humana*, considerada desde el punto de vista del *sujeto agente*, enunciando el orden moral sobre todo en términos de *virtud* y con referencia a un *telos normativo*, que en definitiva es la «vida mejor».

A una obra que comienza a sistematizar los estudios previos del autor no queda sino augurarle el éxito que han tenido sus obras precedentes.

J. R. F.

L. Melina, *Moral: entre la crisis y la renovación* (Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, S. A. 1996) 136 pp.

La obra lleva todavía otro amplio subtítulo que puede orientar al lector sobre sus contenidos: *Los absolutos morales, la opción fundamental, la formación de la conciencia, la ley de la gradualidad*.

Tal es, en realidad, el contenido de la obra. Un primer capítulo está dedicado a analizar el recorrido de la Moral entre la crisis y la renovación. Se recuerda la época de los manuales, iniciada por J. de Azor, para evocar el deseo de renovación de la vivencia y la enseñanza de la moral, propugnada por el Concilio Vaticano II. Un momento importante ha sido la publicación de la encíclica *Humanae Vitae* y su aceptación o rechazo por parte de los fieles. El autor se refiere a un cierto cisma latente, que no puede ser silenciado, para señalar que el fondo del problema no está sólo en la actitud hacia las orientaciones de aquella encíclica, sino en la pérdida, bastante generalizada, de los fundamentos del razonamiento moral. La renovación se apunta por los caminos de una antropología integradora, de una cristología que presenta a Jesucristo como el modelo del ser humano, de una eclesiología que ayude a descubrir a la Iglesia como la casa del *ethos cristiano*.

Tras esa presentación, se estudian algunos de los temas más debatidos en la Teología Moral contemporánea, como la cuestión de los absolutos en la moral; la relación entre la libertad personal, la opción fundamental y el pecado, con especial referencia a la división bimembre o trimembre del mismo; la conciencia moral cristiana y su formación en el seno de la Iglesia.

En cada uno de ellos, el autor no deja de aludir, con un juicio crítico, a algunos autores que se han destacado en estos últimos treinta años por el estudio de esos temas —K. Rahner, F. Böckle, J. Fuchs, R. McCormick, B. Häring— para referirse oportunamente a los pronunciamientos que sobre ellos se encuentran en la encíclica *Veritatis Splendor*.

La traducción castellana de esta obra, introduce un último capítulo sobre la pedagogía moral cristiana. En él se recoge una aportación del autor en el simposio de Ars sobre la ley de la gradualidad y la gradualidad de la ley, tema querido para el sínodo de los obispos de 1980 y para la exhortación pontificia *Familiaris consortio*.

Livio Melina, nacido en Adria (Rovigo, Véneto) en 1952, es un sacerdote, doctor en Filosofía y Teología, y profesor titular de Teología Moral en el Instituto romano Juan Pablo II para estudios sobre la familia.

J. R. F.

G. Chalmeta Olaso, *Ética especial. El orden ideal de la vida buena* (Pamplona: Eunsa 1996) 222 pp.

El autor, nacido en Pamplona en 1957, es sacerdote, licenciado en Derecho y doctor en Filosofía. Como tal, es profesor de Ética y Filosofía Social en el Pontificio Ateneo romano de la Santa Cruz, además de colaborar como profesor invitado en el Instituto Juan Pablo II para estudios sobre la Familia. Ha publicado previamente *La verdad sobre el deber-ser* (1991), *Giustizia e politica: alla ricerca di una via nuova* (1992), *La fondazione post-moderna della giustizia politica: dall'utilitarismo alla neutralità e... ritorno* (1995).

El autor nos recuerda cómo en la filosofía clásica, la Ética dedica su atención a investigar la verdad última del sentido de la vida humana. Esa consideración del fin de la existencia se convierte necesariamente en una consideración de la felicidad, aunque inmediatamente, como hace santo Tomás, al comienzo de la segunda parte de la *Suma Teológica*, haya que ejercer un cuidadoso discernimiento sobre los objetos que no constituyen la verdadera felicidad. Tal discernimiento aclararía la calificación de bondad o de maldad atribuible a los objetos —acciones u omisiones— que actúan como medios para la consecución de tan noble fin.

El autor, reconoce con acierto ese mismo esquema de pensamiento y acción tanto en la vida diaria del hombre concreto cuanto en el recurso moderno a la dignidad de la persona humana y su realización o en el retorno de la reflexión filosófica contemporánea al tema de las virtudes.

Desde tales convicciones, comienza analizando el orden ideal de la vida buena, que no puede ser otro que el amor, para pasar inmediatamente a diversos ámbitos de la ética sectorial, tanto personal como social o política.

Se estudian, en consecuencia, temas tan interesantes como la realización de la propia vocación, el papel de la amistad y de las comunidades de amistad en la dinámica ética, la familia, el trabajo profesional, la justicia social y el bien común.

En ese panorama que abarca en realidad casi la totalidad del panorama ético, es importante subrayar la inclusión de la pregunta sobre Dios. Si los actos de la religión han podido ser considerados a veces como un objeto más del comportamiento ético, el autor redescubre el puesto indiscutible de la religión como principio y raíz de la vida buena.

El estilo de esta introducción general a la filosofía moral —en el seno de una «comunidad de carácter y de tradición» cristiana, por decirlo al

modo de A. MacIntyre— es más bien propedéutico. Pero la limitación de las referencias bibliográficas, querida por el autor, no disminuye el valor de sus intuiciones fundamentales y de su aplicación a las cuestiones éticas más debatidas en el presente.

J. R. F.

J. M. Monforte Revuelta, *Ideas éticas para una vida feliz. Guía de lectura de la «Veritatis Splendor»* (Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, S. A., 1997) 191 pp.

El autor, licenciado en ciencias físicas por la Universidad Complutense de Madrid y doctor en Teología por la Universidad de Navarra, nos ofrece en esta obrita una introducción a la Teología Moral Fundamental, siguiendo las pautas y los textos más recientes del Magisterio de la Iglesia.

El esquema de pensamiento es idéntico al que se encuentra en las obras de G. Chalmeta y L. Melina, presentadas también en este número. La formulación es más sencilla, pero no por eso privada de la necesaria fundamentación, que se muestra en las abundantes notas que acompañan al texto.

Esta breve presentación de las ideas fundamentales de la *Veritatis Splendor* está articulada en nueve capítulos:

1. El magisterio de la Iglesia y las cuestiones morales.
2. La pregunta moral.
3. Libertad, verdad y ley.
4. La ley natural.
5. El «sagrario» de todo ser humano.
6. Elección fundamental y comportamientos concretos.
7. La moralidad del «acto humano».
8. Misión pastoral de la Iglesia y el «bien moral».
9. La renovación moral de la vida social y política.

Nos agrada recordar con el autor que la evangelización —y, por tanto, la «nueva evangelización»— comporta también el anuncio y la propuesta moral. Sería lamentable olvidar tan evidente verdad.

J. R. F.

M. Cabada, *La vigencia del amor. Afectividad, hominización y religiosidad* (Madrid: San Pablo 1994) 423 pp.

Manuel Cabada Castro nació en 1935. Este sacerdote jesuita es doctor en filosofía por la Universidad de Munich, en la que fue alumno de Ph. Lersch, de K. Rahner y de A. Görres. Es catedrático de la misma materia en la Universidad Comillas y profesor titular de filosofía y antropología en la Universidad Complutense de Madrid.

Habiendo realizado su tesis doctoral sobre G. Siewerth, tan interesado en la filosofía como en la pedagogía y la teología, el autor confiesa que esa misma intención de interdisciplinariedad impregna la obra que nos ofrece.

Con ese propósito se nos presenta una obra, profunda, bien articulada y de fácil lectura sobre esa experiencia del amor que desborda cualquier esquema humano.

«Los sucesivos capítulos intentan poner de manifiesto el surgimiento y afianzamiento del hecho humano en el ámbito de un amor que no es mera entidad abstracta, sino presencia personal viva y real. Un amor que es receptor y emprendedor, anclado en la carne y abierto al espíritu, condicionado y amenazado siempre por la cultura concreta humana en la que él mismo se inserta. Un amor que se enfrenta a la agresividad humana y, al mismo tiempo, la posibilita en sí misma. Amor, en fin, que hace al hombre y lo plenifica en el interior de sí, y que, al mismo tiempo, le abre a dimensiones sobrehumanas insospechadas» (p. 9).

Algunos capítulos pueden parecer a primera vista más interesantes para la reflexión ética, como el dedicado a la sexualidad y el amor (cap. 7) o el que analiza las relaciones entre amor y agresividad (cap. 9). En realidad, toda la obra es útil para una consideración antropológico-moral de las relaciones humanas.

J. R. F.

R. Rüberg (ed.), *Nach Scheidung wieder verheiratet. Informationen. Reflexionen. Perspektiven* (Kevelaer-Bornheim-Düsseldorf: Butzon & Bercker - Ketteler - Klens, 1993) 200 pp.

El compilador de estos trabajos no es un joven principiante. Rudolf Rübert nació en 1927, hizo estudios de Ciencias Sociales y Económicas y ha estado siempre involucrado en la pastoral social y familiar de la Iglesia. Hasta 1989 ha sido profesor de Sociología en la Escuela Superior Católica de Artesanía de Colonia.

La obra, prologada por el Prof. Bernhard Häring, es una recopilación de estudios sobre la «espinosa» cuestión —como es denominada por el autor— de los matrimonios separados y vueltos a casar y más concretamente por su situación en el seno de la Iglesia. La inspiración parece haberle venido sobre todo a partir de la carta pastoral «Por vosotros y por todos» (1981) publicada por Mons. Wilhelm Kempf, obispo de Limburg inmediatamente después del Sínodo de Obispos sobre la Familia.

La obra se compone de tres partes, que se articulan según el esquema catequético clásico.

En la primera, dedicada a estudiar la situación y la problemática se comienza por reproducir el famoso n. 84 de la exhortación *Familiaris consortio*. De entre los artículos elegidos sobresale el de Karl Lehmann, sobre «la indisolubilidad del matrimonio y la pastoral de los separados vueltos a casar».

En la segunda parte, en que se considera el principio pastoral de la «economía», tan utilizado por las Iglesias Orientales, sobresalen los estudios de

B. Häring sobre «Sacramento, Ley y Economía», así como las breves consideraciones de Anastasios Kallis sobre «Economía: un principio de la libertad».

En la tercera parte dedicada a la praxis pastoral, se deben destacar tanto la información de los teólogos pastorales de lengua alemana, como la reproducción del ritual eclesialístico de la Iglesia ortodoxa para celebrar el segundo matrimonio.

Un breve apéndice documental que recoge algunas voces procedentes de la misma Iglesia hace todavía más práctico este volumen sobre una situación cada día más preocupante en la Iglesia Católica Romana.

J. R. F.

G. dalla Torre, *Bioetica e Diritto. Saggi*. Collana di Studi di Diritto Canonico ed Ecclesiastico (Turin: G. Giappichelli 1993) 182 pp.

Al ser nombrado miembro de la Comisión Nacional de Bioética, aneja a la Presidencia del Consejo de Ministros de Italia, el autor ha tenido que enfrentarse con la tarea inesquivable de estudiar los perfiles jurídicos de algunas cuestiones relativas a la vida humana, su defensa y su manipulación.

En esta obra que aquí se presenta se recoge un primer capítulo, más bien metodológico, hasta ahora inédito, que lleva por título «Bioética y Derecho Eclesialístico. Apuntes para un programa de investigaciones».

El capítulo segundo se dedica a la Bioética en el marco del ordenamiento jurídico italiano, subrayando tanto sus lagunas como los principios generales que tienen importancia para esta problemática, como serían: *a)* el principio personalista y de la tutela de la vida; *b)* los principios de la defensa de la dignidad de la persona humana y la igualdad; *c)* el principio de la relacionalidad y coexistencialidad-familiaridad; *d)* el principio de solidaridad; *e)* el principio del consentimiento informado; *f)* el principio de la libertad y la objeción de conciencia.

El capítulo tercero estudia las cuestiones relativas a la experimentación y el consentimiento con relación a las «Normas de buena práctica clínica», mientras el cuarto retorna sobre la cuestión de la objeción de conciencia y la opción de conciencia en materia sanitaria.

Un quinto y último capítulo analiza los perfiles jurídicos de los Comités de Ética, a medio camino entre el *jus conditum* y el *jus condendum*, con lo que no sólo recoge los datos más significativos de la situación italiana, sino que ofrece algunas interesantes propuestas operativas.

La obra, interesante también para la situación española, concluye con algunas referencias bibliográficas.

J. R. F.

J. Gafo (ed.), *La Ética ante el trabajo del deficiente mental. Dilemas éticos de la deficiencia mental*, 1 (Madrid: Universidad Pontificia Comillas - Córdoba: PROMI 1996), 205 pp.

En esta misma sección anual de la revista *Salmanticensis* han sido regularmente presentados los libros que, año tras año, recogen las ponencias del seminario «Dilemas éticos de la medicina actual», organizado por el prof. Javier Gato en el seno de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia Comillas.

En esta ocasión la cátedra había sido invitada por D. Juan Pérez Marín, presidente de la Asociación para la Promoción del Minusválido (PROMI), a dedicar sus reflexiones a este problema concreto y en un lugar donde los deficientes mentales no sólo habrían de ser objeto de estudios sino protagonistas y anfitriones del seminario que se reunía en su propia casa.

Como era de esperar, la obra nos deja entrever la organización y la moderación que a estos seminarios ha sabido imprimir el prof. Javier Gafo. La obra comienza con una intervención del mismo Juan Pérez Marín, quien expone la experiencia de PROMI en la integración laboral, a lo largo de los últimos veinticinco años.

Tras esa presentación, el seminario incluye un abanico interdisciplinar de aspectos científicos, políticos, jurídicos y éticos.

El prof. Diego Gracia, catedrático de Historia de la Medicina en la Universidad Complutense de Madrid, expone la triste historia de cómo nuestra cultura occidental ha tratado a los discapacitados de forma semejante a como ha tratado a los animales furiosos (p. 25). Desde su propia especialidad médica, el Dr. Juan Luis Trueba, jefe de Sección de Neurología en el Hospital Doce de Octubre de Madrid, presenta los aspectos neurológicos relacionados con la deficiencia mental, una realidad tan conocida como difícil de definir (p. 51). Bajo el título «La conducta adaptativa y el enfoque multidimensional del retraso mental», los aspectos psicológicos son tratados por Miguel Ángel Verdugo, profesor de Psicodiagnóstico de la Universidad de Salamanca.

Los aspectos socio-jurídicos cuentan con dos estudios de importancia. Ángel Rodríguez Castedo, que en su actividad política ha sido muy sensible a la deficiencia mental, aborda un aspecto básico en relación con el trabajo de los discapacitados: sus implicaciones económicas y sociales. Rafael Martínez Emperador, magistrado del Tribunal Supremo, hace un detallado estudio del contrato laboral español en caso de incapacidad.

Finalmente, se abordan algunas cuestiones éticas. Efectivamente, el prof. Antonio Marzal, catedrático de Derecho del Trabajo y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Ramón Llull, expone la problemática ética y la integración por el trabajo de las personas con retraso mental.

La obra nos ofrece la promesa de una continuación del seminario, que podrá fomentar la atención interdisciplinar a este campo tradicionalmente tan desatendido por la sensibilidad social y la reflexión ética.

J. R. F.

E. Drewermann, *Psicoanálisis y teología moral. III. En los confines de la vida* (Bilbao: Desclée De Brouwer 1997) 284 pp.

Eugen Drewermann es de sobra conocido para necesitar una presentación. Nacido en 1940, cursó estudios de Filosofía (Münster), de Teología (Paderborn) y de Psicoanálisis (Göttingen). Además del dominio de tales disciplinas, este famoso sacerdote demuestra un amplísimo conocimiento de la literatura, de los mitos y del folklore de todos los pueblos. Ha sido profesor de dogmática católica en la Facultad Filosófico-Teológica de Paderborn y trabaja en su consultorio psicoterapéutico.

Como ya ha dicho en otras obras suyas, el autor se muestra convencido de que si algo pueden y deben hacer hoy el psicoanálisis y la teología moral es intentar un diálogo sincero para abordar el estudio del ser humano desde sus dimensiones enigmáticas y contradictorias. El psicoanálisis sin la teología moral es una ciencia carcelaria. La teología moral sin el psicoanálisis es una construcción de conceptos huecos. Del psicoanálisis puede ésta aprender que la angustia es el factor esencial que impele a los hombres al mal. Y el psicoanálisis ha de aprender de la teología moral que la cárcel de la existencia no se abre si el temor y el sentimiento de dependencia no se superan con una raigambre más profunda en el Absoluto (pp. 9-10).

Ahora bien dos son los puntos centrales que permiten analizar las ideas básicas sobre el hombre: el amor y la muerte. El volumen que presentamos es el tercero de una serie, en la que, tras analizar el sentido de la angustia y de la culpa (v. I) se analizaban los caminos y rodeos del amor (v. II). Le toca ahora el turno al argumento de la muerte. No en vano una vida sin amor genera el miedo a la muerte. Y, a la inversa, el temor a la muerte propicia actitudes innaturales ante la vida y su sentido.

Desde esta convicción y en un relato cuajado de historias y de recuerdos de la sabiduría y la poética de todos los siglos, el autor nos ofrece sus reflexiones sobre los problemas del límite humano: la enfermedad, la ancianidad, las manías y su tratamiento casi imposible, el problema del suicidio, la mentira y la incapacidad de la verdad, la guerra y el cristianismo.

Con relación a la ancianidad resulta interesante su observación de que «la ancianidad, capacitada y fundamentada por la fe, sirve algo así como de entrenamiento del purgatorio» (p. 78). Especialmente dramáticas son las páginas en las que el autor vincula la tradicional negativa ética al suicidio con el temor a contemporizar con la eutanasia (p. 128) para afir-

mar abiertamente que «quedan suficientes casos en los que la eutanasia es indesechable» (p. 129).

El libro, que resultará a veces difícil por la traducción y ciertamente discutible por el contenido, termina con una entrevista al mismo E. Drewermann en la que, tras afirmar que «no se puede juzgar la conducta humana por normas, aislada de su contexto vital» (p. 274), vuelve a abogar por una relación más frecuente entre el psicoanálisis y la teología. Pero en algo muy importante hay que darle la razón: «Sólo cuando el lenguaje de la teología recupere la imagen y la parábola, cuando dé cobijo a la ternura y a la poesía del amor, redescubrirá el psicoanálisis su immanente devoción, y la teología su tradicional fuerza salvadora» (p. 24).

J. R. F.

M. A. La Torre, *Ecología y Moral. La irrupción de la instancia ecológica en la ética de Occidente* (Bilbao: Desclée de Brouwer 1993), 157 pp.

María Antonietta La Torre es licenciada en Filosofía por la Universidad de Nápoles y está activamente comprometida en las investigaciones sobre la historia del pensamiento europeo contemporáneo y en el análisis de las posibilidades de elaboración de una moral ecológica.

De ambas preocupaciones da fe este libro. En él no se limita a la observación de los hechos, como suele ser habitual en muchos foros «ecológicos», sino que nos invita a una seria reflexión sobre la relación entre el hombre y la naturaleza, situándonos entre la posibilidad del animismo y la del antropocentrismo.

La autora se pregunta por las posibilidades de una moral ecológica. Su respuesta afirmativa no se basa ni en un conservadurismo de la naturaleza, que no sería más que otra forma de egoísmo, ni en un fácil medio-ambientalismo de tipo romántico. Es consciente de las críticas que se han formulado contra la tradición judeocristiana, en cuanto originaria de una comprensión antropocéntrica —y androcéntrica— de las relaciones entre el ser humano y su medio. Pero su conocimiento de la filosofía la lleva a descubrir la verdadera razón del talante depredador de la cultura contemporánea en el abandono de la idea del Dios creador y en la objetivización de la misma naturaleza, presupuestos que han desencadenado la mentalidad utilitarista y la idolatría del progreso técnico.

Tratando de seguir una línea equilibrada entre el ecologismo «profundo», que abogaría por una igualdad de derechos entre el ser humano y los animales, y un ecologismo superficial, reducido a medidas puramente conservacionistas, la autora aboga por lo que llama una «ética de la piedad» o una ética de la «nueva alianza». La primera evoca la radicalidad del amor y trata de articular un discurso no sólo sobre la razón sino también sobre el sentimiento, no sólo sobre el «conocer», sino también sobre el «pade-

cer», que asemeja un tanto a todos los seres animados. La ética de la nueva alianza nos remite al paradigma de la armonía creacional, querida y diseñada por el Dios Creador.

La autora da pruebas de un buen conocimiento de la filosofía de la modernidad. También de la moderna literatura sobre la ecología y la ecoética, excepto la producida en lengua española. A este defecto, habitual en las obras nacidas más allá de los Pirineos, tratan de poner remedio los editores con una breve lista de obras publicadas en España hasta 1992.

J. R. F.

F. Martínez Díez, *Teología de la comunicación* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos 1994) 385 pp.

También en el terreno de los Medios de Comunicación —como en el caso de la Bioética y la Ecoética— la reflexión práctica ha ido por delante de la reflexión teórica. El mismo decreto conciliar *Inter mirifica* ha sido criticado por su falta de base teológica. En una disciplina que está apenas comenzando, el autor confiesa humildemente no pretender ofrecer un manual, sino solamente un ensayo.

Sus páginas comienzan subrayando la sorpresa que suscita ya la mera mención de la «Teología» de la comunicación. De modo parecido a como hiciera santo Tomás al comienzo de la segunda parte de la *Suma Teológica*, también el autor ha de comenzar justificando la presencia de la reflexión teológica en este campo.

La obra está dividida en cuatro partes. La primera, de tipo introductorio, comienza por explicar los términos e invitarnos a evocar la historia misma de la teología de la comunicación.

La segunda parte ofrece los fundamentos teológicos de la comunicación, haciendo un recorrido por los hitos de la historia de la Salvación. La Trinidad de Dios como misterio de comunión y comunicación y su diseño creador por la palabra que se dirige a un interlocutor libre como es el ser humano. La revelación progresiva de Dios por medio de palabras proféticas y de acontecimientos históricos portadores de sentido para los que se saben vinculados al Dios de la alianza. Jesucristo, palabra e icono de Dios, autocomunicación de Dios al hombre y comunicación del ser del hombre al hombre mismo. El Espíritu de Dios que va desplegando los dobleces de la historia hasta llevar a los creyentes hasta la verdad plena y la comunión completa. La Iglesia, fruto de una llamada, de una convocación, elegida para anunciar un buen mensaje, tiene la comunicación como misión.

La tercera parte, y sin duda la más sugerente, ofrece cuatro aspectos de la dimensión teológica de la comunicación, cuatro experiencias teológicas implicadas en las prácticas comunicativas: la comunión, la justicia, la verdad y el diálogo eclesial.

La cuarta parte se reduce a un sólo capítulo dedicado a la «Teología de los medios de comunicación». Son hoy un signo de los tiempos. No vale demonizarlos de forma maniquea. Las cosas no son buenas ni malas, nos decía ya san Isidoro de Sevilla. Es cierto que los medios de comunicación social pueden hoy presentar al hombre una religión alternativa, con sus templos, sus mitos y sus ritos, sus santos y sus mártires (p. 353). Pero el paralelismo no puede ser llevado hasta el extremo. Los medios han de ser valorados en principio de forma positiva, aunque su misma estructura y su empleo estén sometidos a servidumbres y se presten a mil ejercicios de manipulación. Pero también pueden ser medios de humanización. Esa es su ambigüedad. Pero ése es también el desafío que lanzan a los creyentes de hoy.

Un libro necesario e interesante. Tan profundo en su reflexión teológica sobre la comunicación como agradable y buen comunicador él mismo.

J. R. F.

M. Herrero López, *El «nomos» y lo político: La filosofía política de Carl Schmitt* (Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra 1997) 545 pp.

Montserrat Herrero es doctora en Filosofía y actualmente profesora de esta materia en la Universidad de Navarra. Ha editado por primera vez en el mundo hispano la obra de Schmitt *Sobre los tres modos de pensar la ciencia jurídica. Estudio preliminar, traducción y notas* (Madrid, Tecnos, 1996).

Carl Schmitt nació en 1888 en Plettenberg, lugar del Sauerland westfaliano, en el seno de una familia campesina católica, en un momento en que se vive la diáspora de los católicos de las regiones protestantes. Era católico, lo mismo que el árbol es verde, diría él mismo. Estudiaría derecho en Berlín, para pasar luego a Munich y finalmente a Estrasburgo, donde presentó su disertación *Über Schuld und Schuldarten. Eine terminologische Untersuchung*. Unos años de docencia. El fugaz acercamiento al partido nacionalsocialista. El campo de concentración después de la guerra. La puesta en libertad que le libró de la «desnazificación». Los años de silencio y retiro en su casa de Plettenberg hasta su muerte en 1985. Tras algunos años de proscripción internacional, la figura de Schmitt ha alcanzado un auge creciente en el campo del pensamiento político.

Carl Schmitt no era un hombre de acción, sino un científico que consagró su vida al estudio de la ciencia jurídica. Ahora bien, su pensamiento va más allá de lo jurídico, hasta el punto de que se puede hallar en su conceptualización de la realidad un cuerpo filosófico. Para lo que interesa a la ética, es preciso subrayar su obra *El nomos de la Tierra* (1950). Designaba él «la toma de la tierra como antecedente constitutivo del derecho internacional». La autora de esta obra trata de demostrar que tal concepto puede ser ampliado: el *nomos* es el precedente constitutivo de la socia-

bilidad humana. No es su fundamento sino su condición (p. 45). Hasta la teología política queda, en el pensamiento schmittiano, encuadrada en el *nomos* de la tierra (p. 47).

De hecho, la raíz misma de *nomos* parece ser *nemein*, es decir, «tomar posesión», especialmente de la tierra y del espacio. «Hay, pues, una profunda relación entre *nomos* y *logos*. Ambos actúan primariamente sobre lo objetivo, lo dado, a lo que aplican su actividad de captación» (p. 64).

La filosofía del «tener» es, por tanto, una filosofía de la existencia. El hombre, como existente, toma la tierra. Pero, como ser racional, vivir supone para él formalizar y universalizar. Tomar es medir, establecer un «derecho». En caso de desajuste, entre los diversos aprehensores de la tierra, en caso de crisis, es preciso un nuevo orden, que, en último término, debería estar regulado por un poder absoluto. La analogía estructural entre lo teológico y lo político, que permite esa última observación, es una clave del pensamiento schmittiano (p. 511).

J. R. F.

I. Hernández Delgado (ed.), *Fe, cautiverio y liberación. «Cristianos con Dios en la Pasión»* (Córdoba: Secretariado Trinitario 1996) 375 pp.

En este volumen editado por la Revista *Trinitarium* se recogen las actas del I Congreso Trinitario celebrado en Granada los días 6-8 de octubre de 1995.

De entre las ponencias merece la pena destacar la del teólogo Jürgen Moltmann, «Del monoteísmo integrista como religión del poder, a la compasión liberadora y solidaria: La experiencia trinitaria». En ella analiza las diversas formas de religión del poder y se pregunta cómo la fe en la Trinidad ha de despertar la vocación a la «comunidad» en la Iglesia, para terminar con una llamada a la responsabilidad ecológica.

Rafael Aguirre (Deusto) expone la «Experiencia de persecución en la historia de Jesús y en las primeras comunidades cristianas», con especial referencia a la 1 Pe y al Apocalipsis.

Francisco Vidal (Univ. Jaén) y José Rodríguez (Univ. Granada) se refieren a los cautivos creyentes en la Edad Media, tanto desde la experiencia islámica como la cristiana.

Giulio Cipollone (Inst. Hist. Trinitario de Roma) analiza «la opción preferencial por los perseguidos a causa de la fe en el carisma de la Orden Trinitaria», mientras que Xabier Pikaza (Univ. Pont. de Salamanca) hace un estudio semejante por lo que respecta a la Orden Mercedaria, a la luz de las constituciones de la Orden de 1272.

Antonio González Dorado (Fac. Teol. Granada) despliega el amplio martirologio de hoy en América Latina.

Mons. Henri Teissier (arzobispo de Argel) estudia «El auge del integrista y sus consecuencias para el diálogo inter-religioso: el caso de Argelia», para concluir afirmando «que la lectura islámica de la tradición musulmana es sólo una interpretación entre otras» y por tanto, «sería injusto reducir el Islam a estas simplificaciones extremistas» (p. 244).

Por último, el periodista Manuel de Unciti nos ofrece un panorama actual de la intolerancia religiosa y la persecución, en esta «hora martirial de la Iglesia, una hora que cuenta sus mártires, muy probablemente, en número mucho mayor que en ninguna otra época pasada» (p. 260).

Los testimonios, comunicaciones y aun los mensajes recibidos en el Congreso nos ayudan a comprender que el carisma de la misericordia activa para con los perseguidos a causa de la fe y la vocación liberadora no pueden considerarse como un episodio de una triste etapa de la historia pasada.

Si el congreso contó con unos planteamientos bíblicos, históricos y teológicos tan interesantes y serios, la obra que recoge sus actas, por fuerza ha de resultar inspiradora para la acción actual de la Iglesia y para el compromiso moral de los cristianos, llamados a ofrecer libertad a los cautivos y reconciliación a los enfrentados.

J. R. F.

Luis López de Solís, *Sínodos de Quito 1594 y Loja 1596*. Ed. crítica por F. Campo del Pozo y F. Carmona Moreno. Historia viva, 12 (Madrid: Editorial Revista Agustiniiana, 1996) 244 pp.

Las constituciones de sínodos diocesanos o de concilios provinciales constituyen una fuente histórica de primer orden para conocer no sólo la vida eclesiástica a nivel diocesano o provincial, sino también la situación de la sociedad civil en sus más variados matices. Con su importancia corrió parejo el interés por dar a conocer dichas constituciones. En esto la actividad sinodal o conciliar de las Iglesias hispano-americanas no fue de las más ignoradas. Ya desde antiguo se editaron muchos sínodos o concilios y, en los tiempos recientes, se consideró oportuno poner en marcha la serie «Sínodos Americanos», integrada por reproducciones anastáticas.

Sin embargo, no todos los sínodos americanos fueron igualmente afortunados. Fue el caso del de Quito 1594 y del de Loja (Ecuador) 1596, que, pese a su importancia, permanecieron inéditos durante cuatrocientos años. Ambos son ahora objeto de esta edición completa y crítica, hecha a base de siete manuscritos. Alma de estos sínodos fue el agustino de Salamanca fray Luis López de Solís (1534-1606), una figura señora de la evangelización hispanoamericana. El sínodo de 1594 comprende 115 constituciones; el segundo, derogando en parte el anterior, se reduce a solas 34. Ambos se complementan. Sus normas abordan por lo general cuestiones de carácter pastoral, catequético, moral y cívico. A la

cuidada edición hacen de prólogo el prólogo de R. Lazcano González y, sobre todo, el denso y amplio «estudio preliminar» de F. Campo del Pozo, en que se esclarece la biografía y la actividad del obispo López de Solís.

Isaac Vázquez Janeiro

Il Cristianesimo nel mondo atlantico nel secolo xvii. Atteggiamenti dei cristiani nei confronti dei popoli e delle culture indigeni. Atti della Tavola rotonda tenutasi a Montréal (martedì 29 agosto 1995) al XVIII Congresso Internazionale di Scienze Storiche. Pontificio Comitato di Scienze Storiche. Atti e Documenti, 6 (Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1997) 382 pp.

Después de la relación sobre la visión de América en la Europa del siglo xvii, que hace de introducción general (I. Vázquez), se estudia el tema propuesto por orden geográfico a una y otra parte del Atlántico: las misiones católicas portuguesas en el Atlántico-Sur (H. Pinto Rema); el conflicto en torno a la lengua de la evangelización en el virreinato del Perú (F. de Borja Medina); actitud evangelizadora hacia las culturas indígenas de América del Norte (A. Alcalá Alvarado); los orígenes de la evangelización en Canadá, una colonización misionera (L. Campeu); los misioneros puritanos en Nueva Inglaterra del sur (N. Salisbury); trata atlántica africana y actitud de la Iglesia (T. Filesi); el pontificado y África (R. Gray); Francia y la cristianización de Madagascar (V. L. Keroy); punto de vista histórico-jurídico de las actitudes de los cristianos frente a los pueblos y las culturas en la América hispana (A. García y García).

El volumen se abre con la «Introduzione» de Mons. Victor Saxer, presidente del PCSS, y se cierra con 4 índices, a cargo del que escribe: nombres de personas antes de 1700, ítem después de 1700, nombres de lugares atlánticos e índice general.

Isaac Vázquez Janeiro